Excelentísimo Ayuntamiento de
Constantina

BANDO

PROGRAMA "PREVENCIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL 2026" DE LA DIPUTACIÓN DE SEVILLA

DON RUBÉN RIVERA SÁNCHEZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD

HACE SABER:

Se abre plazo de solicitudes para optar a uno de los contratos del Programa de PREVENCIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL A TRAVÉS DEL EMPLEO TEMPORAL, de la Excma. Diputación de Sevilla, que tiene el objeto de mejorar el bienestar y la calidad de vida de las personas que padecen situaciones socioeconómicas desfavorables en nuestro municipio.

REQUISITOS:

1. Estar empadronadas en el municipio a **1 de enero de 2026.**
2. Acreditar la situación de desempleo.
3. Pertenecer a una unidad familiar en los siguientes umbrales económicos referidos al IPREM, en el momento de valoración de la necesidad de la ayuda relativos a los ingresos percibidos en los 12 meses anteriores a la fecha de solicitud.

- Unidades de 1 miembro: 900 €/mes.
- Unidades familiares de 2 miembros: 1.080 €/mes.
- Unidades familiares de 3 miembros: 1.260 €/mes.
- Unidades familiares de 4 miembros: 1.440 €/mes.
- Unidades familiares de 5 miembros: 1.620 €/mes.
- Unidades familiares 6 miembros o más: +180 €/mes por cada miembro más.

PRIORIDAD:

De entre los solicitantes que cumplan los requisitos tendrán prioridad:

1. Aquellas personas pertenecientes a unidades familiares, cuyos miembros no hayan sido destinatarios del programa en los tres años anteriores al 2027 (2024, 2025 y 2026). (Sólo si sobra crédito se podrán incluir a personas que hayan participado en alguna de las tres ediciones anteriores).
2. En caso de empate en la puntuación, se priorizará:

-Mujeres en situación acreditada de violencia de género.

- Miembros de unidades familiares en las que convivan jóvenes que tengan dificultades económicas para continuar sus estudios universitarios o ciclos formativos de grado medio o superior.

PROCESO DE SELCCIÓN:

Las personas que reúnan los requisitos deberán superar una fase selectiva que incluye:

PRUEBA TEÓRICA SOBRE LAS FUNCIONES PROPIAS DE LOS PUESTOS A CUBRIR.

PUNTUACIÓN EN EL BAREMO SOCIOECONÓMICO.

LUGAR Y PLAZO:

*** RECOGIDA E INFORMACIÓN:**

- Del **23 de noviembre al 1 de diciembre de 2026,** ambos inclusive, en horario de 09:00 a 14:00 h en el **CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS.**

*** PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES COMPLETAS:**

- Del **23 de noviembre al 1 de diciembre de 2026** ambos inclusive, en horario de 9:00 a 13:00 horas, en el **REGISTRO** del Ayuntamiento, DEBIENDO APORTAR LA SOLICITUD CON LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA GRAPADA y NUMERADA.

Más información: Servicios Sociales Comunitarios **955883978/ 607501225**

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.
Constantina, a la fecha de la firma electrónica

Fdo.: Rubén Rivera Sánchez

Ayuntamiento de Constantina. C/ Eduardo Dato, 7-41450-Constantina (Sevilla) / C.I.F.: P-4103300-B / Teléfono: 955 880 700

www.constantina.es
NOVIEMBRE
2026

CONSTANTINA

Código Seguro De Verificación	W7Kc8vrYdtXy5NRNeQdisw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ruben Rivera Sanchez	Firmado	19/11/2026 12:12:12
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/W7Kc8vrYdtXy5NRNeQdisw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		